

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

De «La Iberia» del 29:

AL «JOURNAL DES DEBATS.»

Gran efecto debe haber producido en los círculos políticos de Francia la nota de nuestro embajador, gran contrariedad, por haber sido sorprendidos en fragante atentado al derecho internacional, debe dominar hoy á algunos elementos de la sociedad francesa, si hemos de juzgar por el grosero tono, la forma descortés y el agresivo fondo con que algunos periódicos, y muy particularmente el «Journal des Debats» en su número del día 24, dirigen á España y á su gobierno.

Pocas razones debe tener la prensa francesa para contrarrestar las alegadas en la nota diplomática del marqués de la Vega de Armijo, cuando, en vez de desmentir las afirmaciones hechas probando que no son exactos los atentados al derecho internacional que denuncia, apela al insulto, á la injuria y á la calumnia, y no duda en ensañarse con la «Iberia», que afortunadamente está muy alta para que el veneno del insulto y la grosería llegue á mancharla.

Acaso la prensa francesa comprende la existencia de un periódico asalariado al servicio de cualquiera influencia; tal vez en sus anales contará mas de un caso, cuando cree posible que la española se ponga á disposición del extranjero, y cuando supone que «La Iberia» es órgano de la legación alemana.

Esta es una suposición indigna que rechazamos con entereza. A esta legación como á todas las respeta «La Iberia;» pero aparece alejada del contacto é influencia de cada una de ellas, porque su misión, puramente española, no le permite ni escuchar siquiera las amistosas indicaciones que el extranjero le pueda hacer. La «Iberia» representa un partido; La «Iberia» tiene dogmas propios, procedimientos adecuados á su desarrollo, siendo en fin el engrandecimiento, el progreso, la libertad y civilización de su patria; «La Iberia» no conoce ningun periódico español que en ninguna época se haya hecho eco del extranjero. Nunca, cualquiera que haya sido la postración del país, ha habido un diario que se venda á nadie ni á nada: por eso no puede comprender «La Iberia,» no se atrevería á afirmar por decoro de la misma prensa, que en el extranjero existiesen periódicos que, asalariados, pudieran defender ninguna causa, midiendo, no su bondad, sino el precio que recibieran.

Acaso el diario francés habrá sospechado que siendo «La Iberia» un periódico ministerial, teniendo una misión que cumplir cerca del actual gobierno, que honrándose con amistades de ciertos miembros del ministerio, los rudos ataques que á nuestro diario se dirigían iban á recaer sobre aquellas personas colocadas fuera del alcance de todos los golpes. Si tal cree, comete un acto de imprudencia política, pues excita odios y rencores aun no bien apagados, y que Francia, que la prensa francesa es la primera interesada en hacer olvidar, no llevando su procacidad hasta hacer recordar continuamente levantando con imprudente mano el fúnebre resplandor que oculta el lago de sangre que separa á los dos países, que el pueblo español tiene un Dos de Mayo, y que este pueblo ante el recuerdo de sus padres fusilados no puede considerar como amigos ni

como aliados suyos á los descendientes de Murat.

Forman notable contraste los destemplados términos del «Journal des Debats,» con la humilde afirmación, falsa como todas las suyas, de que la prensa francesa ha «conservado una moderación que debe haberla costado mucho, pero que razones patrióticas la condenaban á tenerla. ¡La prensa francesa moderación! Si la española hubiera descendido á contestar á todas y á cada una de las groseras afirmaciones, de las pérfidas calumnias, de las injurias de todo género, de los insultos mas soeces que un día y otro han repetido «L' Univers,» el «Journal des Debats,» «La Liberté» y otros periódicos, hubiera descendido de su digna altura y se hubiera convertido en infame libelo.

¡Moderación la prensa francesa, cuando ha venido un día y otro día, sin cesar un solo instante, manifestando, sus simpatías á los carlistas, comunicando las falsas noticias que les eran favorables, ocultando las verdaderas del gobierno español; promoviendo suscripciones á favor de la insurrección; excitando á las autoridades y al gobierno contra el de España!

¡Moderación la prensa francesa, que no ha tenido una palabra de protesta para los crímenes y asesinatos que los carlistas han llevado á cabo!

¡Moderación la prensa, que escribía artículos contra el jefe del Estado de España, atribuyéndole propósitos bastardos, llamando traidores á nuestros generales, cobarde á nuestro ejército é inepto á nuestro gobierno!

Cuando tal recordamos, cuando hemos sufrido tales ataques de aquella prensa, cuando el deber sellaba nuestros labios, cuando veíamos insultados á nuestros amigos y correligionarios, desconocidos los esfuerzos del gobierno, no sabemos que admirar más, si el vértigo que se ha apoderado del «Journal des Debats» ó el cinismo con que hace gala de una moderación que ha sido incapaz de tener.

Natural parecería que «La Iberia» tomara á su cargo la defensa del gobierno español; pero este se encuentra demasiado alto para que necesite defensa de nadie: su mayor elogio, su mayor panegírico son los ataques que el «Journal des Debats» le dirige. ¡Desgraciado gobierno español si fuera elogiado por aquel periódico!

La Europa lo sabe: toda la prensa de los pueblos libres ha hecho justicia al gobierno del duque de la Torre, porque España es bien conocida, y en la conciencia de todos está que este gobierno no había de prestarse al «subalterno papel poco decente» con que se atreve aquel periódico á mancharle: España no necesita el concurso de nadie para reclamar su derecho, y los franceses no ignoran que cuando este derecho no se le reconoce se lo sabe tomar; y que nunca para ello ni ha buscado alianzas, ni se ha convertido en instrumento de extraña política; porque si algo grande tiene que conceder el mundo entero á nuestro país es que nunca, absolutamente nunca ha transigido ni un solo punto, ni un solo instante con la influencia extranjera, viniera de Inglaterra ó de Alemania. Poco conoce el «Journal des Debats» al pueblo español si con aquella afirmación, pintando al gobierno como influido por extraños elementos, ha creído excitar la nación contra el ministerio, asegurando así su caída; el pueblo español sabe que no hay uno solo de

sus hijos, dentro ó fuera del gobierno, que se preste á servir de instrumento, que se preste á secundar otra política que la propia, que la especial, que la lógica y natural de su patria.

Refiriéndose á la nota, el «Journal des Debats» dice que, aun considerándola fuera de sus «influencias extranjeras,» nuestro embajador ha escogido un momento harto inoportuno. Los sorprendidos «in fraganti» encuentran siempre inoportuno el momento de la sorpresa. ¿Cuándo es oportuno un documento de esta especie, sino cuando los atentados al derecho internacional se han podido comprobar? Niegue la prensa francesa cualquiera de aquellas afirmaciones si puede.

Es oportuno cuando se han agotado todos los medios, todas las posibles reclamaciones, y sin embargo de esto, ya por debilidad del gobierno francés, ya por ser independientes las autoridades de la frontera, ningun resultado se ha obtenido en favor de los intereses de la libertad y de la civilización que representa el gobierno actual. ¿Por qué el diario francés no tiene el valor de declararse ultramontano, y con franqueza aconseja á su gobierno que ayude la causa del carlismo? Más leal fuera su conducta, que proclamándose liberal, venir hiriendo el más noble de los sentimientos de nuestro pueblo, presentándole de una manera desfavorable y lanzándole imputaciones que no sabemos cómo aquel diario y aquel gobierno juzgarían si otra nación les dirigiera á sus hombres y á sus cosas.

Si la prensa inglesa, ó si algun periódico de aquel país, ha consignado en sus columnas apreciaciones apasionadas en un sentido bien diverso de las que antes había hecho, España no ignora los móviles de aquellos escritos y libelos, debidos sólo á no haber suscrito el ministro de Hacienda las imposiciones de ciertos agentes, que acaso, acaso sean muy conocidos del periódico á quien contestamos.

Suponiendo un imposible, suponiendo el absurdo de que España obrara de acuerdo con Alemania, es más, obedeciendo sus indicaciones, sufriendo su imposición, que nuestro carácter de independencia rechaza, Francia debía desmentirlo, porque si, como dice aquel diario, nosotros presentamos «un cartel de desafío en la punta de una espada prusiana,» al ceder Francia, como ya ha cedido ha sido al miedo que Prusia le inspira, no á la razón del derecho de España, que es más débil: lo último sería digno, lo primero es obrar impulsado por el miedo. Pero si se siente débil, si obra por el temor, ¿á qué insultar al que no le amenaza, á qué insultar al que no puede esgrimir aquella espada? Insulte al fuerte, pero no injurie al que reputa débil.

Mucho podrán valer en verdad las simpatías del partido liberal en Francia; pero no tanto que España, por conservarlas, haga sacrificio alguno. De todos modos, poco hemos de agradecer las que nos ha testificado el «Diario de los debates,» cuando estas solo han sabido manifestarse con la injusticia y con la grosería.

El artículo de «El Journal des Debats» es la mas completa confirmación de lo que un día y otro hemos venido sosteniendo en «La Iberia» de que las autoridades francesas no cumplan con sus deberes, puesto que aquel diario, en el mismo artículo que contestamos, dice que él pide todavía á su gobierno que cumpla estrictamente sus deberes de vecindad.

Si estos deberes estuvieran cumplidos, el «Journal des Debats» no haría tal demanda: y al hacerlo, nos prueba la verdad de nuestras quejas, de lo justo de nuestras pretensiones; de la legitimidad del «Memorandum;» y pierda cuidado el diario traspirenáico, pues aun sin el cumplimiento de aquellos deberes, no es España «un país que se muere,» ni Francia capaz de hacerle vivir. Nadie da lo que en sí no tiene y no se distingue hoy Francia por su exuberante vida. Harto sabe que la España la tiene para no recibirla de nadie, y mucho ménos si se la ofreciera cualquiera nacion interesada, cuyos servicios han costado mas caros que las guerras con otros países.

¿Quién ha pedido á Francia, quién ha pedido al gobierno francés que haga una «guerra» que, siendo española, solo á españoles toca terminar? ¿Quién ha pretendido que Francia guarde toda la estension de los Pirineos? ¿Quién ha pedido que se mande una armada para cumplir la mision de la armada española?

El ejército y la marina saben que se deben á su patria; y cualesquiera que sean sus causas, cualesquiera que sean los obstáculos, el ejército y la marina no necesitan que la marina y el ejército francés vengan á recordarle sus deberes; aquel ejército y aquella armada no tienen autoridad para dar lecciones á nadie; y mucho menos á esta nacion que todavía no ha vuelto la espalda al enemigo, y que ha preferido morir con honra á rendirse deshonorándose.

España, la prensa española no ha faltado á los deberes que impone el derecho internacional combatiendo al gobierno de Mac-Mahon, ni combatiendo su personalidad. La prensa española se ha reducido á rechazar los groseros y rudos ataques de la prensa francesa; pero si la prensa pudiera descender á tal terreno, motivo fundado y legítimo pretexto daría el «Journal des Debats,» que escribiendo artículos como el que contesta, solo sirven para alimentar el odio de dos pueblos que tal vez en dia no muy lejano necesitarán estar juntos, y que puede que separados la ruina del uno sea el engrandecimiento del otro.

Nuestro decoro y dignidad nos impiden ser mas extensos en la réplica al «Journal des Debats,» porque ciertas cosas solo se contestan con el silencio y se castigan con el desprecio.

Del «Imparcial» del 29:

—Un jóven faccioso que se acaba de presentar á indulto en Tafalla dice que solo son socorridos con 17 cuartos diarios, que no siempre cobran, pero sin faltarles ningun dia la racion de carne y de pan.

—En Sos entró ayer una de las columnas del ejército lo cual prueba que tampoco en aquella parte ofrecen las facciones resistencia alguna.

—En el pueblo de Carrascosa del Campo ha sido capturado el titulado teniente coronel carlista don Sergio Albendea reclamado por el juzgado de primera instancia de Huete.

—Se han negado por la direccion general de Instruccion pública todas las peticiones de los alumnos y de las universidades que no están dentro de las últimas prescripciones sobre enseñanza.

—De Tafalla dicen que el cabecilla Chispas se llevó el lunes de la parte de Artajona algunas reses vacunas.

Entre las notabilidades que se encuentran actualmente en París está el duque de Doggio Cujano, hijo del rey Víctor Manuel y de su esposa morganática la condesa Millefiori.

El rey de Italia tiene por sus hijos legitimados la misma ternura que Luis XIV tenia por los suyos. A

propósito, se cuenta un rasgo característico de aquel, con motivo del jóven duque. Una vez, y hay quien garantice la autenticidad del hecho, el rey, que no lo era entonces más que de Cerdeña, se detuvo en Turin más tiempo del convenido con la condesa, á causa de los negocios de Estado. Estando presidiendo el Consejo recibe un telégrama de la «Manaria», quinta de Mme. Millefiori, cerca de Turin. Era de la condesa, y estaba concebido de estos términos.

«Venid sin pérdida de momento ó echo á Manuel por la ventana.»

El rey enseñó el telégrama á los ministros, y levantando la sesion en el acto les dijo:—os dejo, señores,—porque es mujer capaz de hacer lo que dice.

El rey de Italia ha casado al duque con la hija de la condesa de Larderel, constituyéndole un mayorazgo de cuatro millones de reales, el doble justo del dote de la princesa Clotilde y de la reina de Portugal.

Segun una reciente estadística, los montes ocupan en Francia una superficie de 9,035,366 hectáreas, equivalentes á la sexta parte de la total del territorio. De estas, pertenecen á los particulares, establecimientos públicos y á los pueblos 7.973,985, correspondiendo 1.058,384, que son los que restan al Estado. Los montes de los pueblos dan un producto medio anual de 52.500,000 de francos y los del Estado 43.000,000. El producto anual de los montes de particulares y establecimientos públicos se calcula en 62.000,000 de francos. La renta total de todos los montes es de 157.500,000

Segun esto, la hectárea de monte produce en Francia unos 17 francos, mientras que en España, segun la última estadística, no llega á tres pesetas. Esta enorme diferencia solo se explica por el lamentable estado de nuestros bosques, y por el atraso en que se encuentra la explotacion respecto á sistemas de aprovechamiento y á las vías de extraccion.

En el «Economista francés,» dedicado á la hacienda de Turquía, encontramos detalles curiosos sobre los gastos del sultan y el tren de casa del jefe de los creyentes.

Hay en palacio un verdadero ejército de sirvientes de ambos sexos, cuya cifra total llega á 6,000. Se dividen en dos categorías: los que reciben paga y manutencion y los que reciben manutencion solamente. En la primera categoría, se cuentan 350 caikdjis, cerca de 400 cocineros, 300 jardineros, 600 cocheros, picadores y palafreneros, 600 eunucos negros, 600 criados, 1,000 mujeres esclavas (esta cifra es notoriamente inferior á la verdadera). En la segunda categoría, compuesta de los suplentes de cada empleado, que no cobran ningun emolumento, hay 350 caikdjis, 400 cocineros, 300 jardineros, 500 cocheros, picadores y palafreneros y 600 criados.

Además, existe, en un extenso perímetro alrededor del palacio habitado por el sultan, un número indefinido de gentes que son como los clientes de los sirvientes de palacio, y á quienes las cocinas imperiales mantienen, así como á sus familias. Lo que estas cocinas absorben cotidianamente en carnes, legumbres, manteca, frutas, leña, etc., es imposible imaginarlo sino despues de haber sido testigo de la prodigalidad y despilfarro que sirven de norma á la administracion de palacio. Una sola cifra bastará para dar de ello una idea á nuestros lectores.

Segun contratas, los proveedores entregan diariamente y por término medio á las cocinas de palacio, 1,200 carneros y 2,000 gallinas ó pollos. El gasto de bugías se eleva á 60,000 francos cada mes y por este estilo lo demás.

Para completar este cuadro, cuyos datos son rigurosamente exactos, esta multitud de sirvientes, hombres y mujeres, recibe, el dia de la fiesta del Bairam, que cierra el Ramazan, en el del aniversario del advenimiento del sultan al trono y en otras circunstancias, regalos de toda clase, consistiendo en dinero, ropas y alhajas de gran valor. Haremos tambien mencion de la predileccion harto costosa del sultan por las aves raras y los animales monteses. Los hay en gran cantidad en los jardines de palacio y cada dia se compran otros por cuenta suya en los países mas lejanos.

No es esto todo. Hay ademas, en palacio, un cuerpo de boxeadores, compañías de cómicos y prestidigitadores, bandas de música, una de las cuales está compuesta exclusivamente de mujeres; cuerpos de baile, numerosos bufones y varios enanos.

La lista civil del sultan es de 263 000 bolsas, cerca de treinta millones de francos. Pero créese que este presupuesto no basta á cubrir los gastos del palacio imperial. Hay que añadir tambien á esto las pensiones que disfrutan los príncipes y las princesas de la familia del sultan. Su madre, la sultana Validé, ha podido, con sus ahorros de un año, ofrecer á su hijo ochenta cañones Krupp, lo que representa un gasto de tres millones de francos.

Segun un veterinario francés, hay en Europa los siguientes caballos: en Rusia, 1.800,000; en Austria, 3.100,000; en Inglaterra, 2.666,200; en Alemania, 2.500,000; en Turquía, 1.100,000; en España, 650,000; en Holanda, 300,000; en Bélgica, 250,000; en Suiza, 110,600 y en Francia, 3 millones 633,600.

Correo de ayer.

BARCELONA.

Ejército de Cataluña.—E. M. G.—Seccion 3.ª—Circular.—El comportamiento altamente criminal que las facciones carlistas vienen observando en este Distrito Militar, reclama con imperio severas y enérgicas medidas. Sin freno alguno ni aun el de la Santa Religion que invocan, se entregan con furor á todo género de excesos cometiendo atropellos ineficaces, no solo en los que cumplen con el deber que el bien del país les impone de empuñar las armas en su defensa, sino hasta en las personas neutras á la lucha y de todo punto pacíficas é inofensivas.

No hay para aquellas hordas vandálicas respecto á la vida ni á la propiedad y solo el bárbaro instinto del hombre que carece de fé y desconoce el patriotismo, es el que caracteriza á sus secuaces. Triste y patente ejemplo han dado de ello las escenas sangnarias de Olot, San Celoni y otros puntos, y muestra diaria dan á su vez los inmensos perjuicios ocasionados en las vías de comunicacion y en toda clase de obras de pública utilidad, los daños causados á los pueblos con la desviacion de las aguas de comun aprovechamiento y los vejámenes constantes con que se mortifica á los habitantes pacíficos, encarcelando ó secuestrando á unos y estrañando á otros de su domicilio, para confinarlos inicualemente á puntos distantes de su habitual residencia.

La serena actitud de las autoridades legítimamente constituidas, inspirada en los nobles propósitos y en los elevados sentimientos de un Gobierno liberal y humanitario, no ha sido imitada por el enemigo, ni bastante á hacerle desistir de sus instintos fanáticos y feroces. Preciso es por lo mismo no seguir observando esa conducta generosa con quien no se aconseja del ejemplo y prescinde de la consideracion que se deben los pueblos civilizados entre sí y

de la mayor todavía á que recíprocamente están obligados los que son hijos de una misma patria. Enemigos encarnizados los carlistas de la civilización y de la libertad, no han de ampararse por mas tiempo en esos principios salvadores para delinquir á sus anchas. Justo es por el contrario que sientan los efectos de su propia tiranía.

En su consecuencia los Gobernadores militares de las Provincias, Plazas y puntos fortificados, así como los Comandantes generales de las Divisiones y Jefes de brigada, se atenderán estrictamente á las siguientes disposiciones:

1.ª La conducta que observe el enemigo con nuestros prisioneros de guerra, determinará la que han de observar dichas Autoridades y Jefes con los individuos de las facciones que caigan en nuestro poder.

2.ª Los que sean cogidos «in fraganti» causando desperfectos en las carreteras ó caminos, vías férreas, líneas telegráficas ó cualesquiera otras obras de utilidad pública, así como los que desvíen el curso de las aguas de comun aprovechamiento de los pueblos á fin de impedir su abastecimiento, serán pasados por las armas en el momento de ser aprehendidos, sin mas trámite que la celebracion de un Consejo de Guerra verbal en que se hagan constar las circunstancias del hecho y del delincuente con todo lo demás que sea preciso para la aclaracion y justificacion del suceso.

3.ª Incurrirán tambien en la misma pena los reos de los espresados delitos, aunque no sean cogidos infraganti, pero habrá de ser impuesta por las Comisiones Militares de las respectivas Provincias, siguiéndose las causas por todos los trámites de Ordenanza, cual se hace con las demás del conocimiento de aquellos Tribunales.

4.ª Por cada persona ó familia que no siendo carlista estrañen de su domicilio las facciones, se estrañará del propio modo para el territorio que éstas ocupen, igual número de personas ó familias públicamente reconocidas como carlistas y que residan en los pueblos á que sean confluadas las primeras.

5.ª Si las facciones secuestrasen una ó mas personas no reputadas como carlistas, se detendrá á un número igual de las públicamente calificadas de tales y se las trasladará á los puntos fortificados para garantir con sus vidas y haciendas las de las que hubiesen sido objeto de aquellos secuestros.

Las Autoridades ó Jefes militares que se vean obligados á poner en ejecucion estas dos últimas disposiciones, lo harán tomando noticia de las Autoridades locales y remitirán con toda urgencia á mi Autoridad relacion circunstanciada de las personas detenidas ó confinadas.

Del mas exacto cumplimiento de esta circular hará responsables á los encargados de su ejecucion.

Barcelona 1.º de noviembre de 1874.—J. Lopez Dominguez.

Decíase en Valencia que el cabecilla Cucala ha embarcado su familia en Vinaroz para el extranjero. No nos consta la exactitud de este rumor; pero le hace probable el desaliento, cada dia mayor, de las facciones valencianas.

Al volver al Maestrazgo las fuerzas de Cucala, despues de haber acompañado á don Alfonso hasta el otro lado del Ebro, se amotinaron y se dieron de palos muchos de los secuaces del cabecilla, rebelándose contra los gefes que se iban al extranjero á vivir bien, mientras á ellos no se les pagaba siquiera.

Las cañoneras españolas y francesas de acuerdo, se han situado en el puente internacional de Beho-
via para visitar todos los buques que naveguen por el Bidasoa; en su consecuencia se han levantado los

pontones fijos que habia en el rio y servian de depósito para el contrabando de guerra y géneros. La cañonera española ha apresado ya algunos buques dedicados á aquel tráfico.

Dice la «Imprenta» del 4:

«Los carlistas atacaron ayer la villa de Vendrell sobre la línea del ferro-carril de Tarragona, pero fueron rechazados y tuvieron que declararse en retirada ante la aproximacion de una columna, compuesta de un batallon de San Fernando y de otras fuerzas que corrieron en auxilio de la poblacion amenazada. Al retirarse fueron perseguidos por esta columna, que les hizo algunas bajas y rescató á diez y nueve personas que se habian llevado los carlistas en rehenes de un pueblo inmediato.»

Con el epígrafe de «Ultima hora» publica lo siguiente «Las Provincias» de Valencia del 3:

«Nuestras tropas continúan penetrando en las poblaciones que consideraban los carlistas como sus mas seguros refugios. Despues de haber deshecho los talleres y fundiciones de Villahermosa, donde estaba establecida la maestranza de la insurreccion han marchado hácia Cantavieja, en donde entraron nuestras tropas el domingo. Creemos que deben ser las brigadas Aroz y Guardia las que llegaron á aquel centro de los insurrectos.

El sábado, 31 del pasado, llegó á Cantavieja el cabecilla Gamundi, con un corto número de compañeros de armas, é inmediatamente dispuso que se desalojara la villa de los objetos que pudieran ser rápidamente trasportados, escondiéndose los que no pudieran llevarse. Despues marchó hácia Aragon con unos trescientos hombres, en su mayoría inválidos y enfermos, que habia en Cantavieja, llevándose los prisioneros que allí custodiaban.

Los que acompañan á Gamundi no ocultaban las enormes pérdidas que acababan de sufrir en el combate de Villafranca, confesando que la artillería los habia barrido, causándoles muchas bajas, y que su caballería habia quedado completamente destrozada. Mostrábanse muy irritados, lo mismo que su jefe, y en voz baja añadian que en aquel combate habia muerto el hijo de Cucala lo cual tenia furioso á su padre, que amenazaba tomar atroz venganza.

Los facciosos que se guarecen en Chelva continúan molestando á las poblaciones de aquella parte de la provincia. El sábado por la noche una partidilla entró en Pedralva y se llevó algunos rehenes.

A Villamarchante han enviado á pedir 20,000 rs. y 5,000 raciones de pan vino y carne.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

Madrid 31 de octubre.

Don Alfonso y doña Blanca han llegado á Pau y han recibido orden de ser internados así como doña Margarita que ha empezado á hacer su equipaje. Parece que se dirige á Suiza.

Las cartas del Maestrazgo están contestes en decir que allí está en decadencia el carlismo.

Madrid 3 de noviembre.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que los buques que carguen sal en España é islas adyacentes para Europa y América quedan eximidos de los derechos de carga que exigia el decreto de 26 de junio último.

Cantavieja, base de las operaciones de los carlistas de Aragon, ha sido tomada por las tropas del gobierno.

En el combate del 29 de octubre fué derrotada la caballería carlista.

Bolsa: interior, 11-90.—Exterior, 15-95.

París 4 de noviembre.

El marqués de la Vega de Armijo asistió ayer al

banquete diplomático que se dió en el Elíseo.

Roma.—Segun noticias recibidas de las provincias, se asegura que el partido liberal moderado tendrá mayor número de representantes que en la última Cámara.

Madrid 3.

La Gaceta publica una notable circular del señor Sagasta encareciendo á los gobernadores persigan vigorosamente á los perturbadores del orden y de la tranquilidad pública que enarbolan bandera diferente del gobierno.

Publica tambien un decreto aumentando los agentes de cambio.

Don Alfonso y doña Blanca han marchado á Austria.

Don Carlos se halla cerca de Irún.

Las tropas han ocupado á Cantavieja. Los carlistas huyeron.

Despues de la accion del 29 octubre la caballería carlista ha sido derrotada.

Asegurase que algunos cabecillas principales han acudido á Tolosa á tomar decisiones importantes con acuerdo de don Carlos.

El cabecilla Sales ha sido cogido.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 3.

3 por 100 interior, 11.92 1/2.

3 por 100 exterior, 15.95.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Barcelona 4.

Mahon 5.

Ningun nuevo telegrama de la Habana.—Oro de 94 á 96.

Los fondos españoles en esta plaza á las tres de la tarde se cotizaban el 3 por 100 interior á 12.55 y el 3 por 100 exterior á 17.50.—Subvenciones 22 7/8 á 23.

Crónica Local.

El señor Gefe económico de esta provincia en una circular que inserta en el «Boletin Oficial» manifiesta que obligada y dispuesta aquella administracion á satisfacer con la mayor puntualidad los haberes de todos los profesores de instruccion pública, llegado es tambien el caso que los señores alcaldes cuiden de ingresar con toda regularidad en la caja de aquella administracion las cantidades consignadas en sus respectivos presupuestos para atender á tan apremiante obligacion, haciendo al mismo tiempo presente á los municipios que para los efectos de la cobranza de las cantidades correspondientes á los profesores de instruccion pública, se considerarán éstas en igualdad de circunstancias de las procedentes de contribuciones directas, siendo por consiguiente apremiables los ayuntamientos que incurran en morosidad, por los trámites y con las formalidades establecidas, concediendo un plazo de diez dias para ingresar en las cajas del Tesoro las cantidades consignadas en sus presupuestos que en esta isla son las siguientes:

Mahon.	9,746.66 pesetas.
Ciudadela.	4,261.00 »
Alayor.	2,755.33 »
Mercadal.	3,393.75 »
Ferrerias.	1,697.12 »
Villa-cárlos.	1,546.88 »
Total.	23,400.74 »

* * *

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Leonardo abad y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 5.

Para Barcelona con duela barca de los Estados-Unidos Adeline C. Adams cap. Mr. W. Collum con 10 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 34 m.—Pónese á las 5 h. 53 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 21 m. de la M.—Pónese á las 3 h. 42 m. de la T.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro a las 9 horas mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos a las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
30	763.7	19.7	14.	77		7	N. flojo	1.
31	766.2	18.7	13.2	84		9	SE. »	1.
1	763.5	19.	15.5	81		4	E. »	1.5
2	765	21.	15.5	87		4	» »	2.
3	766.2	21.	14.5	86		7	S »	2.
4	766.3	20.	14.5	82		8	E. »	2.
5	764.8	19.7	16.7	88		5	Sf. fres.	3.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 4.—12.5 t.

Mahon 4.—7.34 n.

Se ha acordado en Consejo de ministros reprimir fuertemente la prensa periódica en lo referente á apreciaciones que desprestigien la gestion administrativa y económica del ministro de Hacienda señor Camacho.

Anuncios.

Cobraduría de Contribuciones por el Banco de España.—2.ª agrupacion.

La recaudacion del 1.º y 2.º trimestre de 1874-75 de las contribuciones territorial é industrial, se efectuará en Mercadal desde el 1.º al 11 del corriente, y en Alayor desde el 15 al 30 del mismo; los dias 12 y 14 en Mahon calle de Anuncivay número 15.

Todo contribuyente puede verificar el pago en el punto donde mas le convenga, advirtiendo que no se cobrará á domicilio, y que el que no haya satisfecho sus cuotas el espresado dia 30 incurrirá en apremios.—Mercadal 1.º Noviembre de 1874.—José Carreras.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 14 de Noviembre próximo á las once de la mañana, se venderán en pública subasta siendo la postura competente, ante el

Juzgado municipal de Alayor, por delegacion de este de primera instancia, dos casas sitas en Alayor y calle del Regaló, la una marcada con los números tres y cinco, y la otra número nueve procedentes ambas de la testamentaria de Lorenzo Orfila y Olivar: pues así lo he mandado en providencia de hoy. Dado en Mahon á nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Por su mando, Juan Pons Esno.

Hago saber: Que el dia 13 de Noviembre próximo á las once de la mañana, se venderá en la audiencia de esta Juzgado, siendo la postura competente; una viña de unas siete mil cepas, sita en Trebeluger del distrito de Villa-Cárlos, procedente de la herencia de Gaspar Arbona, bajo las condiciones contenidas en el albalán que obra en poder del pregonero; en la inteligencia que se ha retasado últimamente dicha viña en 1200 pesetas. Dado en Mahon á 9 de Octubre de 1874.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Buñuelos.

Los habrá de primera clase todos los dias en la calle de la Plana (casa de CAMPUS) á 14 cuartos la libra.

PARA VENDER.

Lo está en Villa-Cárlos una casa con su huerto situada en la calle del Rosario números 88 y 90. Informarán calle del Rosario n.º 9, Mahon.

Del puerto de Barcelona saldrá á mediados de Noviembre para

LA HABANA

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR ESPAÑOL

ALEGRIA

del porte de 3000 toneladas, su capitán D. Tomás P. Mercader, admitiendo carga y pasajeros en sus lujosas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Se despacha en la calle de Mendizábal, núm. 19 bajos.—Agentes de Aduanas P. Bertran Pastor y compañía, calle ex-Cristina, núm. 12, entre-suelo.—Barcelona. 2

GRAN BARATO

por algunos dias.

En el Establecimiento de D. Gregorio Fernandez, calle del Castillo n.º 11, se han recibido una porcion de géneros de invierno que se venderán á los precios mas módicos.

Pañuelos seda (sarga) para la cabeza á 7 reales plata. Pañuelos ingleses á 9 rs. plata: idem de lana á 2, 3, 4 y 5 rs. plata: id. tapabocas, á 3, 4, 5 y superiores á 6 pesetas: id. de batista para la cabeza extranjeros á 25, 33, 40 y 45 cents. uno: cortes pantalon lana, los de 2 duros á 7 y media y 8 pesetas, los de 2 duros y medio á 2 duros, los de 3 duros y medio á 2 duros y medio: mantas algodón muy dobles y merinos negros á un precio baratísimo: tartanes buenos á 7 cents. y medio palmo: boulevards á 9 cents. palmo: pañuelos algodón listados á 8 y medio, 12 y medio y 17 cents. uno: chales mata-frios de 7¼ á 3 pesetas y media y de 9¼ muy dobles á 6 y 7 pesetas y media uno: refajos á 6 pesetas, y todo el demas género exis-

tente en dicho establecimiento á precios baratos.

PASTA PECTORAL TOS

DR. ANDREU

INFALIBLE PARA COMBATIR TODA CLASE DE

Medicamento grato y seguro para toda clase de catarros y ronqueras. No debe irse nunca sin una caja en el bolsillo.

Rob de Ricord.

Remedio eficaz para combatir toda enfermedad sífilítica ó herpética, los dolores osteócosos (en los huesos,) la sarna, las manchas escorbúticas y las escrófulas. Usado y recomendado por médicos de gran nota.

Grageas Ricord.

Injeccion Ricord.

Reputadas como las mejores preparaciones para la curacion de la blenorragia, gonorrea y todos los flujos mucosos de la uretra por graves é inveterados que sean.

Elixir de Gutter.

Robustecer las encías, evitando las fluxiones, fijar los dientes y muelas, curar ó detener las caries, calmar instantáneamente los dolores de muelas y conservar LA BOCA fresca y sana, he aquí lo que se consigue con el uso diario, conservando aun viejo una magnífica dentadura.

Vinagre del Tocador.

Higiénico para lavarse cualquier parte del cuerpo proporcionando frescura y tersura en la piel, dulcifica su rubicundez, aumenta su blancura, quita toda clase de manchas, y suaviza la irritacion producida por la navaja después de afeitarse.

UNICO DEPÓSITO EN MAHON:

Farmacia de V. Teixidor, calle Castillo n.º 32.

D. ANTONIO LLADÓ,

fabricante y afinador de pianos y demás instrumentos de música, participa haber trasladado su domicilio á la calle de Adnover n.º 37 donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público mahonés.

D. BARTOLOMÉ BRIONES.

profesor de piano y canto participa á este respetable público haber traslado su domicilio calle de S. Elias sin número donde ofrece sus servicios.

Además dicho señor se propone dar lecciones sueltas y se encarga de trasportar toda clase de piezas de música ya para canto ya para piano.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

FUNCION PARA HOY VIERNES

6 NOVIEMBRE DE 1874.

4.ª de abono.

2.ª Série.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos, del maestro Verdi, titulada:

LUISA MILLER.

El despacho de entradas y localidades en la ventanilla del mismo Teatro.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.